

# PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2026

<b>Ministerio</b>	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
<b>Servicio</b>	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
<b>Programa</b>	Servicios Virtuales
<b>Tipo</b>	Reformulación
<b>Estado</b>	CALIFICADO
<b>Código</b>	PI071620250019961
<b>Calificación</b>	Objetado Técnicamente

## Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI071620250019961

Nombre del Programa (420 caracteres)

Servicios Virtuales

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

En un contexto global donde la digitalización comercial es clave para la supervivencia empresarial, las Mipe y cooperativas enfrentan importantes brechas para acceder a canales digitales. Este programa busca aumentar sus ventas y construir capacidades sostenibles para competir en la era digital. Su propósito es fortalecer el uso de canales digitales de comercialización, integrando tres pilares:

(1) Plataforma de Capacitación: a través del Portal de Capacitación de Sercotec, entrega formación empresarial virtual para reducir brechas en conocimientos, herramientas de gestión y uso de canales digitales.

(2) Negocios Digitales: ofrece entrenamiento y transferencia de conocimiento en digitalización empresarial, apoyando a Mipe y cooperativas en su incorporación a marketplaces nacionales.

(3) Pymes Globales: entrega entrenamiento especializado para empresas que inician procesos de internacionalización, posicionándolas en marketplaces internacionales mediante conocimientos y herramientas digitales para el comercio exterior.

**Información contraparte operativa de la formulación del Programa**

Servicio:	Servicio de Cooperación Técnica
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Desarrollo Empresarial. Unidad de Competitividad y Digitalización.
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Marcelo Dussert
Cargo:	Gerente de Desarrollo Empresarial
Teléfono del contacto:	+56 2 3242 5045
Email de contacto:	marcelo.dussert@sercotec.cl

**Información contraparte del programa**

Nombre:	Pablo Morris
Cargo:	Profesional Unidad de Estrategia Institucional
Teléfono del contacto:	+56 2 2481 8523
Email de contacto:	pablo.morris@sercotec.cl

Información contraparte  
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del  
Programa

Emprendimiento

Asociar el programa con los  
objetivos institucionales (A1).

Descripción

Desarrollar capacidades para la internacionalización de mipes y cooperativas a través del  
entrenamiento y asesoría en comercio exterior.

Si el Programa cuenta con  
información para la ciudadanía  
o usuarios informe el/los links.  
(Sitio web, portal de  
información y postulación,  
entre otros).  
(500 caracteres)

[www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl)

Señale el año de inicio de  
ejecución del diseño  
reformulado.

2024

## Sección 2: Diagnóstico

Señale el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (500 caracteres)

Micro y pequeñas empresas presentan bajas capacidades en el uso de canales digitales de comercialización.  
Por "bajas capacidades en el uso de canales digitales de comercialización" se entenderá la carencia o limitación de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias por parte de las empresas para incorporar eficazmente herramientas digitales que les permitan acceder y adaptarse a nuevos canales de comercialización.

Presente el diagnóstico del problema señalado anteriormente y **datos cuantitativos** que evidencien su vigencia en la actualidad, dimensionando la brecha generada por dicho problema. (2.500 caracteres)

El comercio electrónico en Chile ha crecido notablemente en los últimos años, impulsado por la conectividad digital y el uso de dispositivos móviles. Sectores como el comercio han sido transformados por consumidores que privilegian la comodidad y variedad del entorno digital. La pandemia de COVID-19 aceleró esta tendencia al impulsar el uso de plataformas en línea ante las restricciones de movilidad.

No obstante, este crecimiento no ha sido sostenido. Según el "Chequeo Digital" del Ministerio de Economía, en una escala de madurez digital de 1 a 5, los niveles en procesos comerciales cayeron de 3,67 en 2021 a 3,39 en 2022 y 2023, y a 2,55 en 2024. Esto refleja los desafíos persistentes, como problemas logísticos, de seguridad y cambios en los modelos de negocio.

Las Mipe enfrentan barreras formativas y de gestión. Un 68,5% de microemprendimientos formales no ha recibido capacitación en su actividad (EME 7, 2023). En 2024, el 69% de las Mipymes presenta bajos niveles de digitalización (nivel inicial y novato), y más del 50% de sus procesos productivos y de gestión están en nivel inicial (Chequeo Digital, 2024).

En comercio electrónico, sólo el 23,1% cuenta con sitio web; de esa muestra, un 50% tiene sitio e-commerce y el 52% aplica marketing digital (CCS, 2023). Además, el 56,63% considera que internet no es necesario para su negocio (EME 7, 2023).

Pese a que el mercado B2B y B2C supera los MMUS\$50.000 (CCS, 2023), muchas Mipe no utilizan medios digitales para vender. La mayoría opera sólo en Chile y no considera el mercado internacional como opción de expansión (AT 2020, SII).

Solo el 0,4% exportó bienes o servicios en 2023, representando apenas un 2% de las exportaciones nacionales. Apenas el 15% de las Mipe exportadoras o con potencial exportador ha participado en programas de formación en comercio internacional (Subrei, 2022).

Finalmente, la Cepal (2021) destaca que las tecnologías digitales, especialmente aquellas que funcionan mediante internet, son un motor clave para promover la internacionalización de las empresas.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Ministerio de Economía EME 7, 2023: <https://www.economia.gob.cl/wpcontent/uploads/2023/06/sintesis-de-resultados-eme-vii.pdf>  
Cámara de Comercio de Santiago: E-commerce SUMMIT, tendencias del e-commerce, 2023: [https://www.ccs.cl/?jet\\_download=00962b867667c7684f6a86fa0eacefbd219168ee](https://www.ccs.cl/?jet_download=00962b867667c7684f6a86fa0eacefbd219168ee)  
Informe de resultados del Chequeo Digital, Ministerio de Economía, 2024 (sin link disponible).  
Radiografía de la realidad de las pyme exportadoras 2022. [https://www.subrei.gob.cl/docs/default-source/estudios-y-documentos/otros-documentos/radiografia-de-la-realidad-de-las-pyme-exportadoras.pdf?sfvrsn=82bcb933\\_1](https://www.subrei.gob.cl/docs/default-source/estudios-y-documentos/otros-documentos/radiografia-de-la-realidad-de-las-pyme-exportadoras.pdf?sfvrsn=82bcb933_1)  
Cepal (Transformación digital de las pymes exportadoras desde una perspectiva teórica y práctica. Noviembre, 2021) <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e6988ea8-9890-41c4-b09c-ff72a9183371/content>

¿El programa tiene un mandato por Ley a ser ejecutado y/o corresponde a una función relevante definida en marco legal institucional?

No

Si la respuesta anterior es si, precise la Ley. (1.000 caracteres)

¿El programa cuenta con un mandato y monto definido por Ley?

No

Si la respuesta anterior es si, precise la Ley. (1.000 caracteres)

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria?** (1.000 caracteres)

No

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):

Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU,

1 Fin de la pobreza: No
2 Hambre cero: No
3 Salud y bienestar: No
4 Educación de calidad: No
5 Igualdad de género: No
6 Agua limpia y saneamiento: No
7 Energía asequible y no contaminante: No
8 Trabajo decente y crecimiento económico: Si
9 Industria, innovación e infraestructura: No
10 Reducción de las desigualdades: No
11 Ciudades y comunidades sostenibles: No
12 Producción y consumo responsables: No
13 Acción por el clima: No
14 Vida submarina: No
15 Vida de ecosistemas terrestres: No
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: No

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

<b>Causa (150 caracteres)</b>	<b>Respalde el vínculo con el problema con datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (1.000 caracteres)</b>
Bajo nivel de conocimiento en gestión empresarial y digitalización de las Mipe obstaculiza el uso de canales digitales de comercialización.	<p>Las Mipe presentan bajos niveles de capacitación en gestión empresarial y digitalización. El 68,5% de microemprendimientos formales no se ha capacitado en la actividad económica que desempeña y el 56,6% cree que internet no es necesario. (EME 7, 2023).</p> <p>Además, presentan bajos niveles de digitalización, de acuerdo a datos del "Chequeo Digital" del ministerio de Economía, Fomento y Turismo, el 69% de las Mipymes tienen bajos niveles de digitalización en 2024 (nivel inicial y novato). Por otra parte, según el Índice de Adaptación Tecnológica del Comercio Minorista, Hoteles y Restaurantes, elaborado por la Cámara Nacional de Comercio (CNC, 2025), registra que un 26,7% de empresas declara un nivel bajo de digitalización.</p> <p>Se puede observar que las Mipe presentan brechas en conocimientos y competencias relacionadas con la gestión de sus empresas, con la incorporación de herramientas digitales y por ende el uso de canales digitales de comercialización.</p>
Baja incorporación de recursos tecnológicos limita uso de canales digitales de comercialización (internet, equipos, software, pago seguro y logística)	<p>Las Mipe presentan una brecha en la incorporación de recursos tecnológicos en comparación a las grandes empresas. (CNEP, 2022).</p> <p>Además, las Mipe tiene limitada presencia en canales digitales de comercialización, Según un estudio de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS, 2024), solo el 23,17% de las micro y pequeñas empresas en Chile cuentan con un sitio web</p>
Bajo conocimiento de las Mipes en mercados digitales globales obstaculiza el uso de canales digitales de comercialización.	<p>Del total de Mipymes en Chile, la mayor proporción de estas empresas desarrolla sus actividades comerciales únicamente en Chile, no consideran el mercado internacional como escenario real para la expansión de sus operaciones (Anuario Tributario y Estadístico, 2023, SII). Solo el 0,47% de las MiPymes del país contabilizó exportaciones en 2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De las 8.567 empresas exportadoras, el 53,47% corresponde a MiPymes. Sus envíos equivalen al 2,27% de las exportaciones totales de Chile. (Subrei, 2024).</li> </ul>

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

<b>Efecto o consecuencias negativas del problema en la población afectada (150 caracteres)</b>	<b>Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia (1.000 caracteres)</b>
Baja participación de la MIPE en el mercado	La participación de las mipes en el mercado es baja y ha ido disminuyendo. El año 2005 su participación en las ventas totales de empresas fue del 9,7% y el año 2023 bajó al 7,1% (92,9% de las ventas totales es de medianas y grandes empresas (SII, 2023). Esto en un universo donde el 4,5% son medianas y grandes empresas y el 95,5% mipes (SII, 2023 Según datos de SII, en 2019 las Mipes aportaron el 17% del PIB. Cifras más recientes (noviembre de 2024) indican que las Mipes aportan cerca del 13% del PIB. Aunque no hay datos específicos entre 2020 y 2024, se puede inferir que su contribución al PIB se ha mantenido a la baja durante los últimos años. El 87% de las Mipyme, opera exclusivamente en el mercado local y sólo el 0,4% realiza exportaciones (Anuario Tributario y Estadístico, 2023, SII). El Observatorio del Emprendimiento (CORFO, 2022) indica que las comisiones por transacción en marketplaces oscilan entre 10% y 25%, lo cual reduce la rentabilidad de las Mipes.
Disminución de la competitividad de la Mipe.	Las MipymEs chilenas presentan una productividad promedio 30% inferior a la de las grandes empresas (CEPAL, 2021) El Índice de Competitividad MiPyME 2021, elaborado por Corfo y la Universidad Adolfo Ibáñez, revela que el 63% de las MiPyMEs chilenas se encuentran en un bajo nivel de competitividad. Chile está estancado en términos productivos, en los últimos 15 años la productividad se desaceleró en el país. En la década del 90 representó el 2,3% del crecimiento. Si bien en el periodo 2020-2022 aumentó entre 0,2% y 0,6%. A partir del año 2000 se ha reducido a 0,1 puntos porcentuales. La última medición muestra una tendencia de desaceleración (CNEP, 2023).

Indique concretamente en qué consiste la reformulación (ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.). (2.000 caracteres).

El programa fue presentado por primera vez el año 2024 y éste fue "Objetado Técnicamente (OT), por tanto, se presenta a reformulación en este proceso 2025.

## Sección 3: Población del Programa

### 3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La población que presenta el problema público identificado, la conforman micro y pequeñas empresas (Mipes) de Chile con iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
1.157.151	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (1.000 caracteres)

La población potencial la conforman Micro y pequeñas empresas (Mipes) de Chile con iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII), que según los registros del SII al año 2023 (última publicación) ascienden a 1.157.151 empresas.

Indique si el programa se define como universal, esto es que la población objetivo es igual a la población potencial, y por ello no aplican criterios de focalización. En otras palabras, que no existen restricciones al acceso.

No

Justifique por qué no aplica para este programa definir criterios de focalización que permitan identificar la población objetivo. (800 caracteres)

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

La población objetivo, está constituida por Mipes con inicio de actividades ante el SII, que registran ventas netas demostrables anuales iguales o superiores a 200 UF e inferiores o iguales a 25.000 UF; que pertenecen a sectores con los que trabaja Sercotec, se excluye: Agricultura; Explotación de minas y canteras; Minería; Suministro de electricidad Suministro de agua; evacuación de aguas residuales; Construcción; Transporte y almacenamiento; Educación; Administración pública y defensa; Actividades financieras; Actividades inmobiliarias; Actividades de los hogares; Actividades de organizaciones y organismos territoriales (sectores no atendidos por Sercotec); Mipes que declaran no utilizar internet en sus negocios; y, Mipes que no venden por medio de redes sociales, como tampoco por aplicaciones ni sitios electrónicos.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
94.425

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Empresas formales	Mipes con inicio de actividades en primera categoría en Servicio de Impuestos Internos (SII).	Consulta automática a SII para verificar que el RUT del/de la empresa está vigente en primera categoría.
Ventas	Mipes que registran ventas netas demostrables anuales iguales o superiores a 200 UF e inferiores o iguales a 25.000 UF.	Carpeta tributaria para solicitar créditos, ingresada en la postulación.
Sectores productivos	Mipes que se desempeñan en sectores productivos con los que trabaja Sercotec	Registro de clientes de Sercotec, 2024.
Uso internet	Mipes que declaran no utilizar internet en sus negocios.	Test de entrada en el proceso de postulación.
Uso canales de comercialización digital	Mipes que no venden por medio de redes sociales, como tampoco por aplicaciones ni sitios electrónicos	Test de entrada en el proceso de postulación.
Requisitos de Admisibilidad	Sin deudas laborales, previsionales, ni tributarias, no condenados por prácticas antisindicales y sin deudas por pensión alimenticia. Además deben contar con producción en serie y resolución sanitaria	Información de deuda fiscal de la TGR, Certificado de antecedentes laborales y previsionales de la DT y Sistema de Postulación de Sercotec. Formulario de postulación SERCOTEC

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (1.000 caracteres)

La cuantificación de la población objetivo está orientada a los componentes 2 y 3, y se realizó considerando lo siguiente: De las Mipes que tienen inicio de actividades en primera categoría en Servicio de Impuestos Internos (1.157.151); Mipes que registran ventas netas demostrables anuales iguales o superiores a 200 UF e inferiores o iguales a 25.000 UF (0.663); Mipe que se desempeñan en sectores productivos con los que trabaja Sercotec (0.686); Mipes que declaran no utilizar internet en sus negocios (0.39); Mipes que no venden por medio de redes sociales, como tampoco por aplicaciones ni sitios electrónicos (0.62).; Mipes que cumplen con requisitos de admisibilidad (0.742); La estimación de la población objetivo se realiza a partir de la información estadística del SII 2023 y de la EME-7 2023.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Describe la población beneficiaria del programa (1.500 caracteres)

La población beneficiaria está constituida por:  
Portal de capacitación: emprendedor/as, empresarios/as mipe, que accedan al portal de capacitación para aumentar sus conocimientos (<https://capacitacion.sercotec.cl/portal/>).  
Negocios digitales: Mipes que declaren no utilizar internet en sus negocios, y que no venden por medio de redes sociales, como tampoco por aplicaciones ni sitios electrónicos; empresas que elaboren o manufacturen productos y/o servicios de forma serial; empresas que elaboren alimentos deben disponer de sus resolución/es sanitaria/as vigente/es; no podrán resultar beneficiarias empresas que hayan recibido el servicio en años convocatorias de años anteriores.  
Pymes Globales: Mipes que tengan inicio de actividades en primera categoría en Servicio de Impuestos Internos; que registren ventas netas demostrables anuales iguales o superiores a 200 UF e inferiores o iguales a 25.000 UF; que se desempeñen en sectores productivos con los que trabaja Sercotec; empresas que elaboren o manufacturen productos en forma serial y que cumplan con los mismos estándares de calidad; cada uno de los productos de la empresa deberá ser superior a las 50 unidades anuales; las empresas que elaboren alimentos deberán adjuntar las resoluciones sanitarias correspondientes.

Señale los **critérios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

1.- Plataforma de Capacitación: no tiene criterio de priorización. Cualquier entidad que registre sus datos y cree una cuenta, puede acceder a los servicios de esta plataforma.  
2.- Negocios Digitales: Es un servicio concursable, que considera el orden de llegada de las postulaciones, para realizar la evaluación de admisibilidad de los/las postulantes y selección de las empresas beneficiarias. La priorización se establece por el orden de llegada de la postulación al sistema de convocatorias de Sercotec, por la cobertura planificada y la disponibilidad presupuestaria, con lo que se determina la lista de empresas beneficiarias y lista espera.  
3.Pymes Globales: Es un servicio concursable, que prioriza por: la evaluación de admisibilidad, puntaje obtenido en test de caracterización y resultado evaluación técnica de las postulaciones para la selección de empresas beneficiarias. La lista de beneficiarias y lista de espera se construyen tomando en cuenta la cobertura y presupuesto disponible.

Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2026	2027	2028	2029
104	104	104	104

¿El programa cuenta con cupos preestablecidos de atención?

Si

**Criterios de egreso:** Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Se entenderá como criterio de egreso del programa, el haber implementado la totalidad de las actividades descritas en cada uno de los componentes que lo integran.  
1) Plataforma de Capacitación: cursos de capacitación e-learning completados 100%, con sus respectivas evaluaciones.  
2) Negocios Digitales: el egreso está determinado por la completa implementación de los servicios de entrenamiento y asistencia técnica recibidos por las empresas beneficiarias, plan de gastos en inversiones en infraestructura digital y adquisición sistema de software pertinente realizados y campaña de promoción digital terminada.  
3) Pymes Globales: el egreso está determinado por la completa implementación de los servicios de entrenamiento y asistencia técnica recibidos por las empresas beneficiarias, talleres de generación de conocimiento y material de difusión y promoción recibidos por las empresas beneficiarias, plan de gastos ejecutado.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa. En caso de que el programa no tenga un hito de egreso, justifique brevemente (1.000 caracteres)

0,00

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Sí, en el componente de Plataforma de capacitación. En Negocios Digitales y Pymes Globales, pueden acceder sólo una vez.  
En el componente de Plataforma de capacitación, el/La beneficiario/a puede acceder e inscribir cursos cuantas veces estime necesario al servicio, en función de sus necesidades de aumento de sus conocimientos.

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

El programa cuenta con los siguientes procesos:  
1.- Plataforma de Capacitación: el/la beneficiario/a realiza proceso inscripción en los registros de Sercotec.  
2.- Negocios Digitales y Pymes Globales: cuentan con proceso de postulación on-line, el/la beneficiario/a debe completar el formulario de postulación vía página web, la cual se mantiene activa mientras las convocatorias se encuentren abiertas.

Describe brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

La ruta de acceso al Portal de Capacitaciones de Sercotec (<https://capacitacion.sercotec.cl/portal/>) sigue estos pasos: (1) Ingresar a la plataforma. (2) En la pestaña “Cursos” y “Capacitaciones”, el/la usuario/a revisa la oferta disponible en formato asincrónico, mientras que en “Cursos sincrónicos” puede consultar contenidos de cursos ya realizados. (3) Para inscribirse, debe registrar sus datos en “Inicia sesión”; esta información es requisito de acceso. Una vez ingresados los datos y generada la clave de acceso, puede inscribirse sin necesidad de repetir el proceso en el futuro. (4) Digitando su RUN y contraseña, el/la usuario/a podrá inscribir hasta tres cursos asincrónicos por mes o un curso sincrónico vigente según el calendario disponible. (5) Al finalizar, quienes completen el curso reciben un diploma que acredita su realización y cumplimiento de requisitos. Esta ruta concluye hasta la inscripción de un nuevo curso.

Respecto a los servicios Negocios Digitales y Pymes Globales, la ruta de usuario es similar. (1) El/la postulante puede informarse a través de redes sociales de Sercotec o en el sitio [www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl), donde se detallan aspectos como: ¿Qué es? el programa, ¿Qué apoyo entrega?, ¿Quiénes pueden acceder? y ¿Cómo postular?. (2) Para postular, debe seguir las instrucciones en “¿Cómo postular?”. (3) Es obligatorio registrarse como usuario/a de Sercotec. (4) Luego, se deben descargar y leer detenidamente las bases y anexos de la convocatoria. (5) En Negocios Digitales, se debe completar el formulario de postulación y enviar los documentos requeridos, asegurando el cumplimiento del formato y contenido exigido, dentro del plazo definido. En el caso de Pymes Globales, el/la postulante debe responder un test de preselección, grabar y enviar un video de presentación y adjuntar los documentos obligatorios, también dentro del plazo. (6) Se deben seguir los pasos indicados en la web para enviar correctamente la postulación. (7) Luego, se debe esperar los resultados de evaluación de la convocatoria, según el cumplimiento de las etapas establecidas en las bases. (8) Los resultados son enviados vía correo electrónico, indicando si la persona o empresa fue seleccionada como “beneficiario”, “no beneficiario” o si quedó en “lista de espera”. Esta última se activa en caso de renuncia de algún/a beneficiario/a. (9) Si es adjudicado/a, se inicia la fase de ejecución del proyecto, mediante asistencia técnica y plan de compras del servicio correspondiente (Negocios Digitales y/o Pymes Globales). (10) Finalmente, el proceso culmina con el cierre del proyecto y seguimiento de ventas de cada empresa beneficiada.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

<b>Cobertura</b>	<b>2026</b>
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,01 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,11 %

### 3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Sí

El Servicio dispone de un sistema informático (Sistema de Evaluación) donde se registra la información de cada beneficiario (Nombre y Rut). El servicio posee un sistema de información de clientes (Mis Datos), donde todo beneficiario al momento de postular debe registrarse en él. La información que se registra en este sistema es: datos de contacto, Rut, ubicación geográfica, nivel educacional, entre otros.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Sí

Existe un proceso de postulación, el cual se lleva a cabo a través de una plataforma específica para estos efectos y que permite identificar a los postulantes durante las etapas del proceso de evaluación. La información se organiza en dos plataformas: sistema de "Mis Datos", que registra datos generales de caracterización de los postulantes y sistema de evaluación, que registra la trazabilidad del proceso de postulación, evaluación y selección de beneficiarios.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

El programa dispone de información de estado civil, sexo, nivel educacional, nacionalidad, sector económico, discapacidad, edad, etnia, comuna, localidad. La información se encuentra centralizada y accesible a través de la plataforma Mis Datos de Sercotec.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No

## Sección 4: Objetivos y Seguimiento

### 4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Mejorar la competitividad de las micro y pequeñas empresas y cooperativas en el mercado.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Micro/pequeñas empresas aumentan sus capacidades para usar canales digitales de comercialización: desarrollar, fortalecer y optimizar conocimientos, habilidades, recursos, herramientas y estrategias para aprovechar al máximo las plataformas digitales

Señale el **indicador de propósito** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

<b>Indicador:</b>	Porcentaje de Mipes y cooperativas beneficiarias que aumentan sus capacidades en el uso de canales digitales de comercialización.
<b>Fórmula de cálculo (numerador/denominador):</b>	$(\text{Número de Mipes que participan en Pymes Globales y Negocios Digitales que aumentan sus capacidades en el uso de canales digitales de comercialización, en el año } t / \text{Número total de Mipes y cooperativas que son entrenadas y asesoradas en negocios digitales y/o pymes globales en el año } t-1) * 100$
<b>Unidad de medida:</b>	%
<b>Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):</b>	Eficacia
<b>Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)</b>	Anual
<b>Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)</b>	Ascendente
<b>Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)</b>	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2024	2025	2026
0,00	0,00	50,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

El numerador se obtendrá del cruce de beneficiarios del programa del año t, según bases de datos de Sercotec; con los resultados de los diagnósticos de entrada y salida a las empresas entrenadas y asesoradas en negocios digitales y/o pymes globales, y el denominador será el número total de Mipes y cooperativas que son entrenadas y asesoradas en negocios digitales y/o pymes globales del año t.  
Tanto para Negocios Digitales, como para Pymes Globales, para la medición del aumento de capacidades, se aplica un diagnóstico de entrada y de salida, que mide:  
A.- Negocios Digitales: (1) Uso, tipo y frecuencia de acceso a internet y herramientas de registro en sus negocios: uso de Excel para registros de compras, ventas e inventario; uso Word y correo electrónico para mensajes a clientes; nube para almacenamiento de información; base de datos de clientes; etc. (2) Comercialización: disposición de catálogo digital; canales de venta actuales; uso de redes sociales, uso de página web, disposición de carro de compras. (3) Habitualidad en el uso de herramientas digitales, tanto para registros de la empresa como acciones de marketing digital.  
B.- Pymes Globales: (1) Habitualidad en el uso de herramientas digitales, tanto para registros de la empresa como para acciones de marketing digital; (2) gestión de inventarios; (3) Producto: Tipo de producto, volúmenes de producción, utilización de packaging y etiquetado específico. (4) Comercialización: uso de redes sociales y otros

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Sercotec dispone de un Banco de Proyectos, donde se levanta la información de las empresas beneficiarias. Los diagnósticos de entrada y salida son aplicados mientras dura el proceso de entrenamiento y asistencia técnica a las empresas beneficiarias de Negocios Digitales y Pymes y se presentan los resultados en cuanto al aumento de las capacidades de las empresas en el uso de canales digitales de comercialización, a .tres meses de terminada la ejecución de los proyectos.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).  
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí  
Sercotec tiene un sistema de registro de información y banco de proyectos que registra la información de identificación de los postulantes y beneficiarios del programa, sus características demográficas, todas las variables, montos e información solicitada en el sistema de postulación y seguimiento del programa. La recolección de datos de las encuestas de entrada y salida es recogida por las empresas que prestan los servicios de entrenamiento y asistencia técnica.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

--

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

La definición de la información proyectada del indicador se basa en datos históricos de programas ya existentes y que atienden a población similar a la objetivo de este programa.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

Señale el año en el cual el programa logrará su plena implementación con los cambios propuestos en la reformulación e identifique hitos relevantes que permitan cuantificar resultados (intermedios y/o finales del programa)

0

## ***4.2 Información de resultados esperados***

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

<b>Indicador:</b>	Porcentaje de Mipes que aumentan sus conocimientos en en gestión empresarial y digitalización para el uso de canales digitales de comercialización.
<b>Fórmula de cálculo (numerador/denominador):</b>	(Número de Mipes que aprueban las capacitaciones en gestión empresarial y digitalización para el uso de canales digitales de comercialización. en el año t /Número total de Mipes que participan en capacitaciones en gestión empresarial y digitalización para el uso de canales digitales de comercialización el año t-1)*100
<b>Unidad de medida:</b>	%
<b>Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):</b>	Eficacia
<b>Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)</b>	Anual
<b>Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)</b>	Ascendente
<b>Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)</b>	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Situación actual		Situación esperada
Año 2024	Año 2025	Año 2026
0,00	0,00	50,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

El numerador se obtendrá del cruce del Número de Mipes que aprueban las capacitaciones en gestión empresarial y digitalización para el uso de canales digitales de comercialización. en el año t, y el denominador será el número total de Mipes que participan en capacitaciones en gestión empresarial y digitalización para el uso de canales digitales de comercialización en el año t-1)\*100  
Para la medición del aumento de capacidades producto de la utilización de cursos de la Plataforma de capacitación, se utilizan los siguientes criterios: (1) plazo de un mes para la realización del curso. (2) completar los contenidos del curso en un 100%. (3) realizar todas las exámenes contempladas en el curso y obtener un 75% de aprobación (base 100 puntos).

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Las fuentes de información de donde se obtienen las variables que conforman el indicador, son Registro de Clientes de Sercotec y de la Plataforma de Capacitación.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).  
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Sercotec cuenta con los medios que le permiten capturar la información necesaria para el indicador en forma sistemática y oportuna. Se dispone de registros emanados del Registro de Clientes de Sercotec y de la Plataforma de Capacitación, donde se levanta la información quienes utilizan este servicio: Rut, nombre de la persona, cursos realizados, estado de avance, resultados de la evaluación, entre otros.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

La definición de la información proyectada del indicador se basa en datos históricos de la provisión de este servicio.

## **Sección 5: Estrategia y Componentes**

### ***5.1 Estrategia de intervención del Programa***

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo para cada programa, al menos los siguientes aspectos: a) la hipótesis causal de programa; b) las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito; c) la secuencia de participación, si corresponde, en que los/las beneficiarios/as accederán a los componentes, y cómo se asegura que al acceder a ellos se logra resolver el problema; d) señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (5.000 caracteres)

Servicios Virtuales es un programa diseñado para apoyar a emprendedores, micro y pequeñas empresas de nuestro país. El propósito de este programa es que Micro y pequeñas empresas aumenten sus capacidades en el uso de canales digitales de comercialización. Para cumplir con ese propósito, se necesita disminuir las brechas de conocimientos en tópicos habilitantes para el uso de canales digitales de comercialización. Así, con el objetivo de aumentar el conocimiento en gestión empresarial y digitalización, las Mipes acceden al Portal de Capacitaciones (Componente 1) lo que las habilita en conocimientos mínimos para el uso de canales digitales de comercialización. Además, para aumentar la incorporación de recursos tecnológicos, las Mipes reciben entrenamiento y transferencia de conocimientos en digitalización empresarial lo que les permite mejorar sus capacidades en Marketplace nacionales (Componente 2). Por otra parte, con el objetivo de aumentar el uso de canales digitales de comercialización globales, las Mipes reciben conocimientos y entrenamiento en la instalación y gestión de herramientas digitales para el comercio exterior (Componente 3).

**Componente 1: Portal de Capacitación.** Busca reducir las brechas en conocimientos y competencias de emprendedores, micro y pequeñas empresas. Su objetivo es mejorar las condiciones para la gestión de sus negocios, proporcionando conocimientos necesarios para el uso de canales digitales de comercialización. De esta forma, se contribuye a fortalecer su gestión interna y su presencia en el mercado digital. Los/Las potenciales beneficiarios/as, pueden acceder a través del sitio <https://capacitacion.sercotec.cl/portal/>.

**Componente 2: Negocios Digitales.** Apoya a las empresas en su ingreso a canales digitales nacionales, se inicia con un diagnóstico de entrada que determina la carencia o limitaciones de conocimientos por parte de las empresas, para acceder a canales digitales de comercialización nacional y finaliza con un diagnóstico de salida para cada empresa, el que determina el cierre de brechas logrado por la prestación del servicio. La prestación del servicio incluye habilitación de medios y acompañamiento para facilitar que las micro y pequeñas empresas accedan a marketplaces nacionales: Contratación de asesoría especializada para el entrenamiento, preparación, configuración y comercialización de productos, así como, inversión en infraestructura digital (p. ej. conectividad en internet urbana o rural; equipo de punto de venta y/o pago; equipos como cámaras digitales, celular, computador y periféricos, de acuerdo con los objetivos del programa); sistemas de software (p.ej. licencias, antivirus, firma digital, inscripción de dominios de sitios web, sistema de venta y/o punto de pago, registros de marca o cualquier herramienta informática que apoye la gestión de los procesos de la empresa), y financiamiento de campañas digitales SEO, SEM y/o en redes sociales. Este servicio se ejecuta a través de un proceso concursable para lo cual, el/la postulante debe ingresar su postulación a través del sitio web [www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl).

**Componente 3: Pymes Globales.** Apoya a las empresas en su ingreso a marketplaces internacionales, se inicia con un diagnóstico de entrada que determina la carencia o limitaciones de conocimientos por parte de las empresas, para acceder a canales digitales de comercialización internacional y finaliza con un diagnóstico de salida para cada empresa, el que determina el cierre de brechas logrado por la prestación del servicio. Incluye (1) Asistencia técnica para cada empresa en: packaging, regulaciones de entrada a mercados; análisis y evaluación de productos, benchmarking en mercado destino, gestión de inventarios, entre otros. (2) entrenamiento en gestión de traslado y exportación, definición de estrategia para la exportación, evaluación de costos relacionados con la exportación, logística y etiquetado, marketing digital, entre otros; y, (3) transferencia de conocimientos en talleres para la preparación para la exportación, comercio electrónico, experiencias exitosas de exportación, coaching sobre el funcionamiento de los marketplaces internacionales, desde la configuración de cada empresa hasta la promoción de sus productos mediante campañas de marketing digital, colaboración y adopción de buenas prácticas. Este servicio se ejecuta, a través de un proceso concursable para la asignación de recursos destinados a contratar asistencia técnica para la preparación y acompañamiento de las empresas en el acceso a canales de comercialización internacional, además del diseño de materiales de packaging e etiquetado según normas de países de destino. Este servicio se ejecuta a través de un proceso concursable para lo cual, el/la postulante debe ingresar su postulación a través del sitio web [www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl).

Los beneficiarios de Servicios virtuales pueden acceder a estos tres componentes de forma independiente o simultánea.

Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Europa ha implementado estrategias robustas para la digitalización de MIPYMEs, destacando el Programa Europa Digital, con un presupuesto de €7,900-9,000 millones (2021-2027). España sobresale con los programas Kit Digital y Kit Consulting, reconocidos por la UE en su Informe Década Digital 2024: el 61% de las pymes españolas alcanzó un nivel básico de digitalización en 2023 (frente al 58% de la media europea), apoyado por cobertura de fibra óptica al 95.2% de la población y avances en 5G (92%). La experiencia latinoamericana de países como Colombia, Costa Rica, México y Uruguay demuestra que los subsidios son efectivos solo cuando van acompañados de asistencia técnica especializada y se enfocan en cuellos de botella específicos (acceso a crédito, formalización, innovación), aunque no se cuenta con resultados sistematizados al respecto. Entre éstos casos, destaca la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico (CCCE), que ofrece herramientas digitales y asistencia técnicas para agregar valor a productos y servicios (PROCOLOMBIA), junto con capacitación en comercio electrónico para micronegocios. En general, estudios de la CEPAL y del BID, proponen que las iniciativas a desarrollar contribuyan a (i) mejorar el diseño de los programas y estrategias de apoyo a la digitalización; (ii) mejorar el diseño de programas de extensionismo tecnológico; y (iii) diseñar nuevos instrumentos de financiamiento de innovación para las MIPYMEs.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas, de la institución o de otras instituciones públicas o privadas. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada parte involucrada. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). Finalmente, indique si para su implementación el Programa requiere la tramitación de un convenio de transferencia o bases de licitación. (1.500 caracteres)

El programa se articula con el Programa Centros de Negocios de Sercotec, privilegiando la participación de sus empresas en los procesos de Convocatoria de Negocios Digitales y Pymes Globales. La Gerencia de desarrollo empresarial podrá articular acciones del programa con el programa CRECE facilitando la postulación de empresas beneficiarias de años anteriores. Todo esto, bajo el precepto, que son empresas más avanzadas y preparadas para enfrentar el desafío de integrarse a canales digitales de comercialización nacional e internacional. Adicionalmente, está previsto explorar la factibilidad de acceso de los beneficiarios del programa a Prochile y Corfo en sus programas de exportaciones, los que se encuentran en niveles más avanzados. Además, a nivel regional, el programa es susceptible de articularse con recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Regional (FNDR). En cuyo caso, el mecanismo para operativizar las articulaciones son convenios de colaboración entre instituciones.

¿El programa se complementó con otro programa de su misma institución u otra?

Si

Complementariedad 1	Nombre de la institución 1	SERCOTEC
	Nombre del programa con que se complementa 1	Crece
	Tipo de complementariedad 1	Escalamiento de la oferta y/o derivación de beneficiarios
	Describa cómo se operativizó la complementariedad durante el año 2025 1	Facilita la postulación de empresas beneficiarias de años anteriores. Todo esto, bajo el precepto, que son empresas más avanzadas y preparadas para enfrentar el desafío de integrarse a canales digitales de comercialización nacional e internacional.

Complementariedad 2	Nombre de la institución 2	SERCOTEC
	Nombre del programa con que se complementa 2	Centros de Desarrollo de Negocios
	Tipo de complementariedad 2	Entrega de bienes y/o servicios
	Describa cómo se operativizó la complementariedad durante el año 2025 2	Apoyo en la información focalizada en clientes de Centros y verificación de que reciben servicios de ellos.

Con relación al propósito declarado del programa. ¿Este tiene como propósito u objetivo principal avanzar hacia la garantía del pleno ejercicio de la autonomía y los derechos de las mujeres y niñas, superando las desigualdades de género?

b) El programa no tiene como propósito contribuir a la igualdad de género, pero sus actividades o medidas tienen un efecto positivo en este ámbito (Indirecto)

Solo si en la pregunta anterior selecciona b); detalle las actividades o medidas indirectas que el programa planifica implementar (2.000 caracteres)

Dentro de la oferta de capacitación y asistencias técnica disponible, se intenciona la integración de contenidos con enfoque de género y orientados a reducir brechas de género.

Solo si seleccionó a) o b) en la preguntar anterior; Seleccione el tipo de derecho al que el programa contribuye en mayor medida, ya sea a través de su propósito o de las acciones u medidas que se espera implementar (este campo es aplicable a aquellos programas que seleccionaron "Directo" o "Indirecto")

Derechos sociales y culturales

**5.2 Componentes:** *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

<b>Componente 1</b>	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Portal de Capacitación.
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Personas naturales o MIPes capacitadas
Tipo de beneficio	Capacitaciones / Cursos / Charlas
Beneficio específico	Capacitación General
Señale la causa o causas a la que este componente contribuye en mayor medida de acuerdo con las identificadas en el diagnóstico del programa (150 caracteres)	Bajo nivel de conocimiento en gestión empresarial y digitalización de las Mipe obstaculiza el uso de canales digitales de comercialización.
Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (500 caracteres)	El Servicio Portal de Capacitación de Sercotec, en adelante, indistintamente, LMS o Learning Management System, es un servicio virtual de formación empresarial, que busca disminuir las brechas en conocimientos y competencias de los/las emprendedores/as, micro y pequeños/as empresarios/as, y de tal forma contribuir a mejorar las condiciones para la puesta en marcha de sus negocios y la gestión de sus empresas. La oferta actual de cursos del "Portal de Capacitación de Sercotec" es de 44 cursos de herramientas empresariales y conocimientos para el uso de canales digitales de comercialización.

Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Servicio gratuito permanente, sin costo ni cofinanciamiento por parte del beneficiario/a. Para acceder a los servicios, las personas deben registrarse en <a href="http://www.sercotec.cl">www.sercotec.cl</a> y luego con sus claves de usuario asignadas, deben ingresar a <a href="http://capacitacion.sercotec.cl">http://capacitacion.sercotec.cl</a> . En la plataforma de capacitación, las personas pueden inscribirse a los cursos durante todo el año, hasta que se complete el número de cupos disponibles de la impartición correspondiente.
El componente es ejecutado por el Servicio	Si
Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Gerencia de Desarrollo Empresarial, de Sercotec y empresas consultoras. La rendición de cuentas se realiza en base a los informes técnicos y financieros emitidos por los prestadores de servicios, los que son supervisados por Sercotec conforme a los protocolos de rendiciones institucionales.

<b>Componente 2</b>	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Negocios Digitales
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Número de Mipes y Cooperativas entrenadas y asesoradas.
Tipo de beneficio	Asesorías Técnicas
Beneficio específico	Asesoría en Proyectos de Inversión
Señale la causa o causas a la que este componente contribuye en mayor medida de acuerdo con las identificadas en el diagnóstico del programa (150 caracteres)	Baja incorporación de recursos tecnológicos por parte de las Mipe limitan el uso de canales digitales de comercialización: internet, equipos, software
Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (500 caracteres)	Negocios Digitales es un componente de entrenamiento, con 8 meses de duración que tributa a la causa 2 y 3. Se inicia con un diagnóstico de entrada que determina la carencia o limitación de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias por parte de las empresas para incorporar eficazmente herramientas digitales que les permitan acceder a canales de comercialización nacionales y finaliza con un diagnóstico de salida para cada empresa, el que determina el cierre de brechas logrado por la prestación del servicio. A partir de ello, se genera el plan de asistencia técnica en coaching; construcción de catálogo digital de productos o servicios; sitio e-commerce e integración a plataformas de comercialización digital. Proporciona un subsidio de hasta \$1.500.000 para la adquisición de: infraestructura y/o equipamiento digital hasta \$500.000 (conectividad en internet urbana o rural; equipo de punto de venta y/o pago; equipos como cámaras digitales, celular, computador y periféricos, de acuerdo con los objetivos del programa); herramientas informáticas que apoyen la gestión de los procesos de la empresa hasta \$500.000 (licencias, antivirus, firma digital, inscripción de dominios de sitios web, sistema de venta y/o punto de pago, registros de marca o cualquier herramienta informática que apoye la gestión de los procesos de la empresa); y, financiamiento de campañas digitales SEO, SEM y/o en redes sociales hasta \$500.000. Cada empresa beneficiaria aporta el IVA de las adquisiciones
Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	La modalidad de Negocios Digitales opera como fondo concursable de “ventanilla abierta”, asignando según orden de postulación, cobertura y presupuesto. Las empresas o cooperativas deben registrarse en <a href="http://www.sercotec.cl">www.sercotec.cl</a> , leer las bases, postular con documentos requeridos y, si son seleccionadas, formalizarse. Un agente operador acompaña técnica y financieramente la implementación de las compras del servicio.

El componente es ejecutado por el Servicio	No
Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Gerencia de Desarrollo Empresarial de Sercotec, agentes operadores, micro y pequeñas empresas y cooperativas. La rendición de cuentas se realiza en base a los informes técnicos y financieros emitidos por los Agentes Operadores, los que son supervisados por Sercotec conforme a los protocolos de rendiciones institucionales.

<b>Componente 3</b>	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Pymes Globales
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Número de MIPes entrenadas y asesoradas
Tipo de beneficio	Asesorías Técnicas
Beneficio específico	Asesorías Técnicas
Señale la causa o causas a la que este componente contribuye en mayor medida de acuerdo con las identificadas en el diagnóstico del programa (150 caracteres)	Bajo conocimiento de las Mipes en mercados digitales globales obstaculiza el uso de canales digitales de comercialización.
Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (500 caracteres)	Pymes Globales es un componente de entrenamiento, con 10 meses de duración. Proporciona a las empresas y cooperativas un diagnóstico de entrada y salida; asesoría en regulaciones de mercados, logística; preparación de oferta exportable (etiquetado y packaging); y, envío de muestras a plataformas digitales en mercados destino. Junto con ello, se realiza análisis de regulaciones de entrada a mercados según tipo de producto; confección de material de difusión y promoción (fotos y videos), elementos que faciliten su presentación y venta en canales los canales digitales de comercialización seleccionados. Cada empresa o cooperativa beneficiaria debe realizar un aporte empresarial que será destinado a financiar la adquisición de material de difusión, marketing, packaging y etiquetado.
Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	La modalidad de producción de Pymes Globales es un fondo concursable nacional. Las empresas y cooperativas interesadas deben: 1) Registrarse en <a href="http://www.sercotec.cl">www.sercotec.cl</a> ; 2) Leer bases y anexos; 3) Enviar formulario, test y documentos requeridos en el formato solicitado; 4) Postulaciones se evalúan y seleccionan según puntaje. El agente operador acompaña técnica y financieramente la implementación de las compras.
El componente es ejecutado por el Servicio	No
Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Gerencia de Desarrollo Empresarial de Sercotec, agentes operadores y empresas consultoras que proveen la asistencia técnica. La rendición de cuentas se realiza en base a los informes técnicos y financieros emitidos por los agentes operadores, los que son supervisados por Sercotec conforme a los protocolos de rendiciones institucionales.

**5.3 Nivel de producción:** Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2026 y con las estimaciones de gasto

<b>Componentes</b>	<b>Unidad de medida de Producción</b>	<b>2026</b>
Portal de Capacitación.	Personas naturales o MIPES capacitadas	29.896
Negocios Digitales	Número de Mipes y Cooperativas entrenadas y asesoradas.	63
Pymes Globales	Número de MIPES entrenadas y asesoradas	41

## Sección 6: Uso de Recursos

### 6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2026 (miles de \$)
Portal de Capacitación.	Total Componente	95.000
Negocios Digitales	Total Componente	211.022
Pymes Globales	Total Componente	211.013
Gasto administrativo (*)		29.120
Gasto total		546.155

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2026 (miles de \$ / beneficiario)
	5.251,49

Señale la(las) asignación(es) presupuestaria(s) con las que financia o se financiaría el programa (en caso de ser un programa nuevo, indique la asignación donde se solicitan nuevos recursos en la Solicitud Total 2026 = petición total + instancia excepcional) (pe: 24-01-126-001)

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2026 (miles de \$ / unidad de componente)
Portal de Capacitación.	3,18
Negocios Digitales	3.349,56
Pymes Globales	5.146,66

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2026 (Estimado)
	5,33 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados especificando por cada subtítulo y si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa. (1000 caracteres)

Se considera gasto administrativo asociado al subtítulo 24.